

10-6-73

28 AGO



194356

|           |      |
|-----------|------|
| Int. Cl.: | F16L |
|-----------|------|

C A B U C A D O

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por  
veinte años en España, a favor de Doña  
Consolación Unzueta Solaegui, de naciona-  
lidad española, domiciliada en MADRID,  
C/. Eugenio Salazar 13-3º dcha,

por:

"TUBO PERFECCIONADO PARA REGADIO DOSIFICADO"



28



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un tubo perfeccionado para regadío dosificado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10. En la citada hoja de dibujos,

LA FIGURA PRIMERA, es una vista frontal de una sección del tubo perfeccionado de regadío, cuyo registro se solicita.

15. LA FIGURA SEGUNDA, es la misma vista del tubo, apreciado en una posición en la cual los elementos de riego regulable, se identifican en su parte superior e inferior.

En dichas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

20. 1.- Tubo en el que se acopla la correspondiente instalación de riego, y que puede ser anillado, liso, o de otra contextura y de características flexibles para su facil adaptación a los accidentes del terreno.

25. 2.- Bases de las válvulas correspondientes de salida del líquido, constituidas por un mayor espesor de material en los sectores que se consideren mas convenientes, y a distancias variables, segun las necesidades del trabajo.

Estas bases podrán ser o no del mismo material moldeado, o bien adaptadas, siempre en forma totalmente hermética, para evitar la perdida de liquido.

30. 3.- Válvulas de salida del liquido, que forman parte



194356

28 A



integrante de las bases -2- antes descritas.

5. Estas bases y válvulas están previstas en una posición alternativamente opuesta en sentido diametral, con el fin de que el riego se efectue por ambos lados del tubo, lo cual significa un efectivo aprovechamiento de sus posibilidades, y evita una instalación paralela complementaria.

10. Estas válvulas estan reforzadas y presentan una estructura sensiblemente cónica y se comunican con el interior del tubo, permitiendo la salida al exterior del agua que circula por la referida tubería.

15. 4.- Tubos de salida y conducción del agua, procedente del tubo general -1-, hacia el lugar mas adecuado, cuya dirección puede cambiarse selectivamente dada la longitud de dichos tubos -4- y de su completa flexibilidad.

Estos tubos -4-, son de pequeño diámetro y van ajustados a simple presión hermética, en las valvulas -3-.

20. Dado que los tubos son coincidentes con dichas válvulas, el efecto de riego indicado, se puede realizar simultáneamente por ambos lados del tubo general.

5.- Arandelas adaptadas en los extremos de acoplamiento de los tubos -4-, sobre las válvulas -3- o sobre cualquier otro punto.

25. Estas arandelas, apreciadas perfectamente en la referencia -A- del plano anexo, se introducen por la parte exterior del mencionado o tubos -4- y éstos son anudados, y por un simple efecto de tracción o regresión digital, se realiza un estrangulamiento mayor o menor del propio tubo, con lo cual se puede regular selectivamente el caudal del agua

30. irrigada a traves de los referidos tubos complementarios -4-,



28 AGO



1094356

lo que evidentemente produce una economía de líquido y un riego dosificado, según las necesidades o tiempos de trabajo.

5. Este tubo y complementos, podrán ser fabricados en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones mas convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

15.

## N O T A

20. 1ª.- "TUBO PERFECCIONADO PARA REGADÍO DOSIFICADO", caracterizado esencialmente porque dispone en su parte exterior, alternativamente, a intervalos técnicamente calculados y en sentido diametralmente opuestos, unas bases reforzadas que forman parte integrante del propio tubo de conducción del líquido y en cuyas bases estan previstas, en su zona externa, unas válvulas comunicantes con el interior y en las que se acoplan a simple presión unos tubos de menor diámetro que el general descrito, determinantes de la irrigación, en ambos lados de la instalación, comportando cada tubo de riego una arandela que por anudamiento del propio tubo y presión digital de tracción o regresiva, determinan selectivamente un estrangulamiento, con lo cual el caudal, líquido de riego puede ser dosificado, según los tiempos y necesidades de trabajo.

25.

30.

10-6-75-5-

134356

28 AGO.



2º "TUBO PERFECCIONADO PARA REGADIO DOSIFICADO",

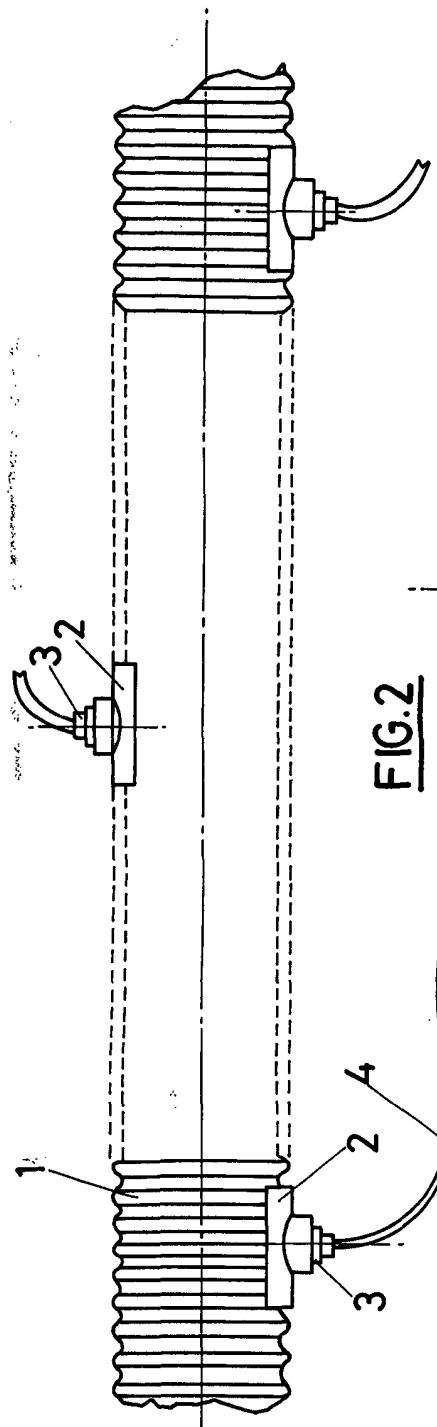
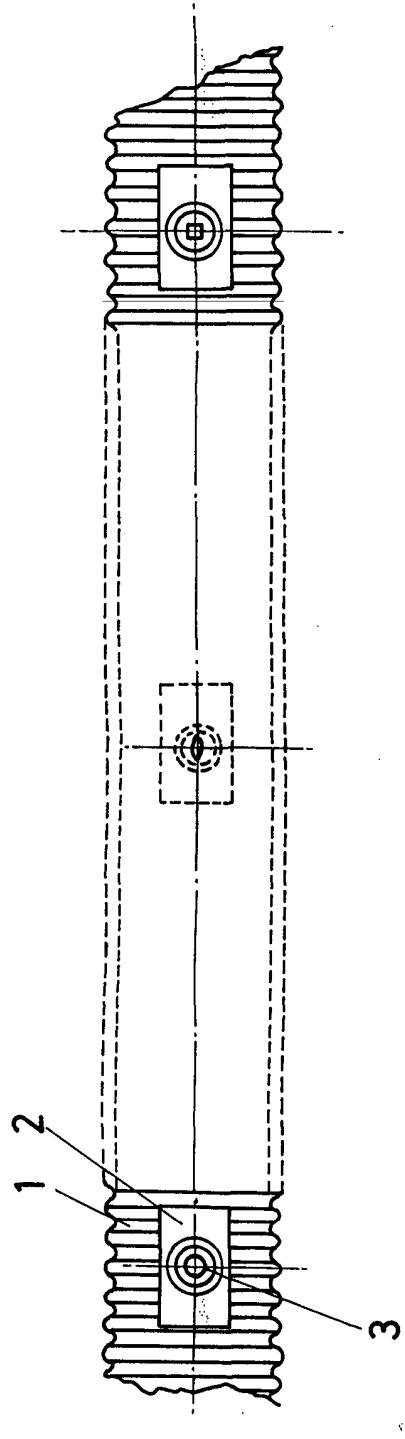
Todo según se indica en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y las hojas de planos que se acompañan.

MADRID, 28 AGO. 1973

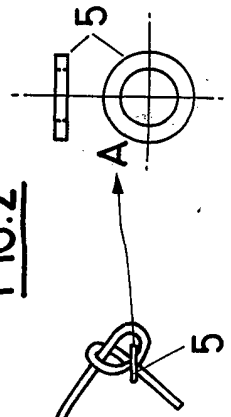
JOSE MARIA DEL CORRAL,



**FIG.1**



**FIG.2**



28 AGU. 1973  
*[Signature]*